

RECIBIDAS

BARRIO "GIRASOLES DEL SUR"

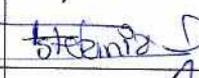
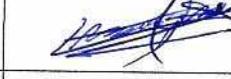
Quito, 26 de junio del 2018

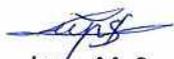
ACTA DE ASAMBLEA

En la presente asamblea se informa a los presentes sobre el estado que se encuentra el barrio Girasoles del Sur en el proceso de regularización por lo que autorizamos a nuestra presidenta Sra. Lupe M. Saguno nos represente en el trámite de excedente y diferencia de áreas que gestiona la unidad Especial Regula Tu Barrio para de esta manera continuar con la aprobación del barrio.

Sin tener ningún otro punto que tratar, se levanta la sesión a las 20:30, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el visto bueno de la presidenta.

Firman los asistentes.

NOMBRES	C. DE IDENTIDAD	APODERADO	FIRMA
WILSON CORREA	1703465383	MARIANA ARROYO	
CLARA SAGUANO	1706859087	MIGUEL AMAGUAÑA	
FERNANDO CEVALLOS	1711012649		
LUPE SAGUANO	1703805083		
PATRICIA ONOFA	1719907477		
SAADIN ONOFA	1719907485		
JULIO SAGUANO	1703688422		
ALEJANDRO SAGUANO	1711960524	BERTHA SAGUANO	
GONZALO SAGUANO	1708982929		
BERTHA SAGUANO	1711960524		


Lupe M. Saguno

PRESIDENTA PROVISIONAL


Gonzalo Saguno

SECRETARIO PROVISIONAL

Quito, 27 de junio del 2018

AUTORIZACIÓN

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Gonzalo Saguno, Bertha Saguno, Fernando Cevallos, Julio Saguno, Miguel Amaguaña (Representante legal de la Sra. Clara Saguno), Aurora Martinez (Representante legal del Sr. Cristobal Saguno), Mariana Arroyo (representante legal del Sr. Wilson Correa), Patricia Onofa, Saadin Onofa, Alejandro Saguno, Lupe Saguno, En calidad de Propietarios y moradores del barrio Girasoles del Sur, ubicado en el sector La Magdalena en la calle Cipriano Fuentes y Alfonso Dávila, autorizamos a la Sra. LUPE SAGUANO portadora de la cédula de ciudadanía n° 1703805083 como presidenta, BERTHA SAGUANO con cédula de ciudadanía n° 1711960524 como Vicepresidenta y el Sr. GONZALO SAGUANO con cédula de ciudadanía n° 1708982929 como Secretario y Tesorero de dicho barrio, para representarnos y realizar los trámites municipales que sean necesarios.

Por la favorable atención dada a la presente, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Los Propietarios.